5 de Julio de 2021

Estimado cliente:

En este mes de Julio comienza el plazo para la presentación de los impuestos correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2.021. A continuación pasamos a detallarle los mismos:

Mod. Decl.	Descripción	Fecha
Intrastat	Operaciones intracomunitarias	Hasta el día 9
111, 123	Retenciones a cta. 2º trimestre 2021	Hasta el día 20
115	Retenciones Alquileres 2º trimestre 2021	
130, 131	Pagos Fraccionados Renta 2º trimestre 2021	
309	Liquidación no periódica IVA	
303, 310, 370	Declaración IVA 2º trimestre 2021	
349	Declaración Recapitulativa Operaciones Intracomunitarias	
560	Impuesto sobre la electricidad	
565	Impuestos especiales de los Hidrocarburos	
200	Impuesto sobre Sociedades	Hasta el día 26
	Cuentas Anuales	Hasta el día 30

Le rogamos nos traiga las facturas lo antes posible, ya que no podremos en los últimos días abarcar el trabajo que no esté en la asesoría con antelación al 11 de julio.

Les recordamos que nuestro horario será de **8:00 a 15:00 horas del 21 de julio al 14 de septiembre**, ambos inclusive.

Y sin otro particular, esperando su próxima visita, le saluda cordialmente,

Fdo: Manuel Albero Rueda

Calle Torre de Romo, 82
30011 Murcia
Tel. 968 251469 Fax.968 258026
recepcion@asesoriaalbero.com

Av. Descubrimiento, Ed. Gran Via, parc. 15 C2 1º
Pol. Ind. Oeste 30820 Alcantarilla
Tel. 968 826069 Fax.968 826008
recepcionpoligono@asesoriaalbero.com

www.asesoriaalbero.com